

## ANEXO IV

## RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES

ORDEN EDU/172/2019, de 26 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE  
EDUCACIÓN DE:

LEÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES
ÁLVAREZ CASADO, LORENA	<b>NO ESTIMADA.</b> La documentación aportada no acredita poseer el requisito del apartado 2,1,c) en el momento de formalización del nombramiento como directora el 1 de julio de 2019
BLANCO CADENAS, EVA MARÍA	<b>NO ESTIMADA.</b> Las alegaciones no están presentadas de manera electrónica a través del registro electrónico de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en el apartado sexto 1. Así mismo la documentación aportada no acredita poseer el requisito del apartado 2.1.c) en el momento de formalización del nombramiento como directora el 1 de julio de 2019
FABA GARCÍA, M. JOSÉ	<b>NO ESTIMADA.</b> La documentación aportada no acredita poseer el requisito del apartado 2,1,c) en el momento de formalización del nombramiento como directora el 1 de julio de 2019. El Real Decreto 894/2014, de 17 de octubre, por el que se desarrollan las características del curso de formación sobre desarrollo de la función directiva establecido en el artículo 131.1.c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como de los correspondientes cursos de actualización de competencias, establece que la duración mínima de los cursos de formación será de 120 horas.
GIL VOCES, MARÍA JESÚS	<b>NO ESTIMADA.</b> Continua admitida condicionada a la superación, antes del 1 de julio de 2019, del curso de actualización en competencias directivas que está realizando.
PÉREZ UNANUE, MARÍA CARMEN	<b>ESTIMADA.</b>
RODRÍGUEZ GUTIERREZ, PAGTRICIA	<b>NO ESTIMADA.</b> La documentación aportada no acredita poseer el requisito del apartado 2,1,c) en el momento de formalización del nombramiento como directora el 1 de julio de 2019
SANCHEZ MORENO, NIEVES	<b>NO ESTIMADA.</b> La documentación aportada no acredita poseer el requisito del apartado 2,1,c) en el momento de formalización del nombramiento como directora. La fecha de finalización del curso que está realizando es posterior a la formalización del nombramiento como directora, el 1 de julio de 2019.
VILORIA DIEZ, MARTA MARÍA	<b>NO ESTIMADA.</b> La documentación aportada no acredita poseer el requisito del apartado 2,1,c) en el momento de formalización del nombramiento como directora. La fecha de finalización del curso que está realizando es posterior a la formalización del nombramiento como directora, el 1 de julio de 2019.